



Asociación Andaluza
de Centros de Enseñanza
de la Economía Social

**MEMORIA
SECTOR
INFANTIL**

2021

Presentación:

El año 2021. Ha sido un año sin precedentes en la organización y gestión de las escuelas infantiles.

Abanderando los grupos burbujas en los centros, la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, nos ha llevado a vivir una experiencia, con unos protocolos muy estrictos.

Se han abierto y cerrado aulas, o centros enteros, a causa de cuarentenas, por Contagio de COVID 19.

A todo esto, se le ha sumado el miedo de las familias a llevar a sus hijos a las Escuelas Infantiles, y ha llevado consigo un inicio de curso con un aumento importante de plazas vacantes.

La comunidad educativa, ha hecho un gran esfuerzo con los protocolos, entre los que se pueden destacar, limpiezas exhaustivas de las aulas y juguetes, mascarilla en todo momento por el personal, cambio de ropa a la entrada y salida, lavado de manos muy frecuente, tanto de alumnado, como de personal, restricciones de acceso al centro.

Conforme avanzaba el año, y la vacunación, se ha notado como han ido mejorando y bajando, tanto las cuarentenas como los contagios, comenzando así un curso 2021/2022, más relajado que el anterior, pero con los mismos protocolos.

Las subvenciones por cierre de aula a causa del COVID han sido también una parte importante a destacar este año que, junto con la del cambio en la forma de pago, que pasa a hacerlo Hacienda en lugar de APAE, marcan un duro año de retrasos en los cobros de los centros.

Desde ACES-Andalucía se ha trabajado de una manera muy cercana con la Administración y los centros, para resolver dudas y problemas.

Se sigue trabajando por una calidad y excelencia en nuestros centros, siguiendo muy de cerca la época política de cambios, en la que actualmente está envuelta nuestro sector.

Estas memorias comienzan con la Junta de Sección del 9 de diciembre, donde se presentó la memoria 2020 y presentamos el Plan de Formación 2020/2021.

Lourdes Rivera Martín
Coordinadora Sector Infantil

1- Consejo de Infantil.

El Consejo de Sección de Infantil está formado:

LOURDES RIVERA MARTÍN
Coordinadora de Educación Infantil – ACES.
Centro Educación Infantil Las Torres de Colores.
Écija – Sevilla

MARÍA JOSÉ ORDÓÑEZ NEVADO
Secretaria del Consejo de Sección de Educación Infantil
Centro de Educación Infantil La Casa del Niño.
Sevilla

LUIS MIGUEL PLAZA ABOLLO
Vocal del Consejo de Sección.
Escuela de Educación Infantil Pepita Pérez.
Chipiona – Cádiz

LIDIA JIMÉNEZ VENTURA.
Vocal del Consejo de Sección.
Escuela de Educación Infantil Laguna del Moral
Rota – Cádiz

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ ARANDA.
Vocal del Consejo de Sección.
Escuela de Educación Infantil SUPLI.
Córdoba

JUANA RUBIO GUILLÉN.
Vocal del Consejo de Sección.
Escuela de Educación Infantil Luna Lunera.
Aguadulce – Almería

Dependiendo de la situación, se van atribuyendo reparto de tareas, las cuales se pueden ir modificando, dependiendo de las circunstancias.

Lourdes Y María José, asisten a las Mesas de Infantil, convocadas por la Consejería de Educación, aunque a partir de la pandemia, se han realizado online. Las que son presenciales, sólo se permite una persona, que ha sido Lourdes, y cuando no ha podido, ha asistido María José Ordóñez.

Hemos tenido varias reuniones informativas, telemáticas también, presididas por el Consejero de Educación, Fco. Javier Imbroda Ortiz, y Viceconsejera, M.^a Carmen Castillo Mena

La Junta Directiva de Aces, se encuentra ampliada, con los miembros del Consejo, para que así todos estemos implicados, en la nueva forma organizativa y estructural, en la que se debe de consolidar nuestra Organización.

El Consejo está en contacto diario a través del grupo de WhatsApp, y llamadas de teléfono.

Desde la presentación de las Memorias la Junta de Sección del 9 de diciembre del 2020 las reuniones oficiales del Consejo de Sección y Junta Directiva, a las que acude el Consejo, sirven para coordinar acciones, no habiendo **otras reuniones oficiales con otros propósitos, como pueden ser la Junta de Sección, Club de la excelencia, cursos de formación o mesa de infantil, calidad ...**

21 enero 2021 Reunión coordinación Consejo

27 enero Reunión online asociados Almería

3 febrero Junta Directiva

8 febrero reunión coordinación creación página web

9 febrero coordinación consejo

24 febrero Reunión Ejecutiva

3 marzo Reunión online Centro Jaén

9 marzo Reunión coordinación Consejo

10 marzo reunión online provincial Granada

11 marzo Reunión Coordinación del Consejo, y el presidente de Aces

16 marzo Reunión coordinación Consejo

17 marzo Reunión estudios de modelos de financiación para Infantil

24 marzo Reunión online provincial Jaén

30 marzo Reunión coordinación Consejo

5 abril Reunión para estudiar nuevos modelos de Financiación para infantil

14 abril reunión online asociados Huelva.

21 abril Ejecutiva

28 abril reunión online centros Córdoba

5 mayo reunión online centros Sevilla

14 mayo reunión Junta Directiva ampliada

20 mayo reunión coordinación consejo

31 mayo reunión coordinación Consejo

2 junio, reunión coordinación Consejo

30 junio reunión Ejecutiva

7 julio Junta Directiva ampliada

8 septiembre Ejecutiva

30 septiembre coordinación Consejo

6 octubre Junta Directiva

18 octubre coordinación Consejo

26 octubre reunión coordinación Consejo

24 noviembre coordinación Consejo

30 noviembre – Junta Directiva

Nuestro principal objetivo:

Es mantener un Sector de Infantil, sólido y representativo como para ser referencia en los ámbitos educativos de relevancia.

Durante esta situación tan extrema en la que nos hemos visto inmersos este año, el Consejo de Sección ha continuado teniendo un funcionamiento digno y ha tratado, en todo momento, seguir ofreciendo a sus asociados todos sus servicios y estar a la altura que merecen.

La imagen de nuestra Organización sigue siendo fuerte y consolidada, destacando por su experiencia y conocimiento del Sector.

Tenemos una consolidación de Centros asociados, **este año no hemos tenido ninguna baja, y se han asociado 3 centros nuevos.**

Es importante destacar, que los nuevos centros que vienen a ACES-Andalucía lo hacen desde otras asociaciones, buscando una organización seria y representativa del Sector de educación, que les transmita seguridad y confianza.

Por lo que es un indicador que el trabajo se realiza de una buena forma, repercutiendo con calidad entre sus asociados, aun enfrentándonos a una competencia agresiva, y más económica.

Estás memorias de 2021 haremos un repaso del trabajo realizado en diferentes áreas y las cerraremos con una visión de futuro, como viene siendo habitual.

1.1- Junta de Sección.

JUNTA DE SECCIÓN 2021

DÍA: 1 DICIEMBRE 2021

LUGAR: VIRTUAL

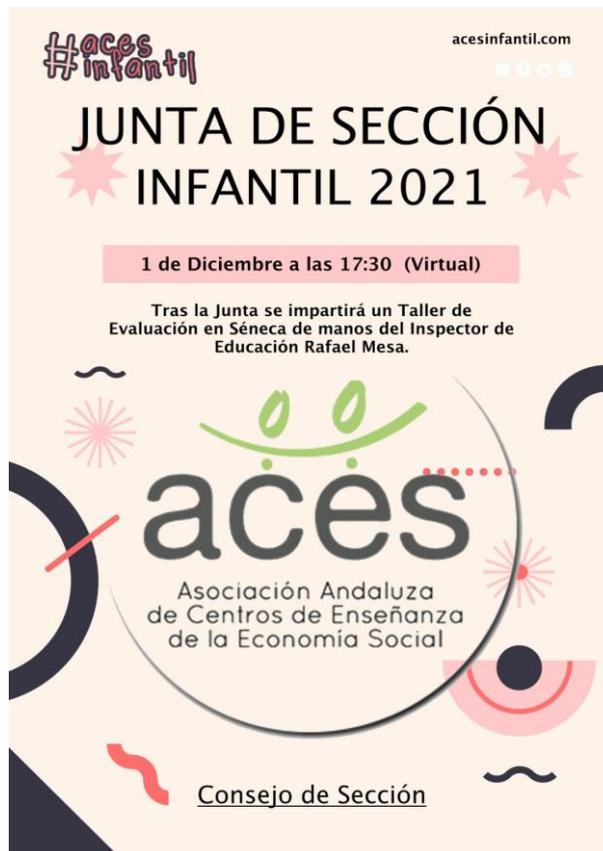
HORA INICIO: 18:00

HORA FIN: 19:30

ORDEN DEL DIA:

- 1- Saludo y Bienvenida del presidente
- 2- Presentación del trabajo realizado. Memorias. Coordinadora
- 3- Planificación y visión de Futuro.
 - 3-1 Plan Formación
 - 3-2 Excelencia educativa. Club de la Excelencia

A continuación, realizaremos una exposición por parte del Inspector Rafael Mesa, relacionada con la "Evaluación en Séneca"



1.2- Comunicación

Si bien el medio oficial de comunicación con los centros sigue siendo el **correo electrónico y el boletín**, ha continuado en este periodo siendo muy relevante el **grupo de Whatsapp** de Infantil. Este grupo sigue siendo un recurso de comunicación eficaz, ágil e inmediato. Y un cauce para la solución de dudas entre centros.

Se han enviado correos electrónicos informando de todos aquellos temas que hemos creído importantes para nuestros centros.

También se utiliza el Whatsapp, para adelantar impresiones de la reunión de la mesa de Infantil, información de interés general y/o recordatorios, así como para información sobre cursos de Formación del sector.

Se ha atendido a innumerables llamadas telefónicas a centros asociados, buscando opiniones, intercambio de experiencias y dudas ante una situación tan crítica e insegura en la que nos hemos visto envueltos.

La página de Facebook de ACES-Andalucía y la página web es otro canal de comunicación, aunque no es muy eficaz para nuestro sector.

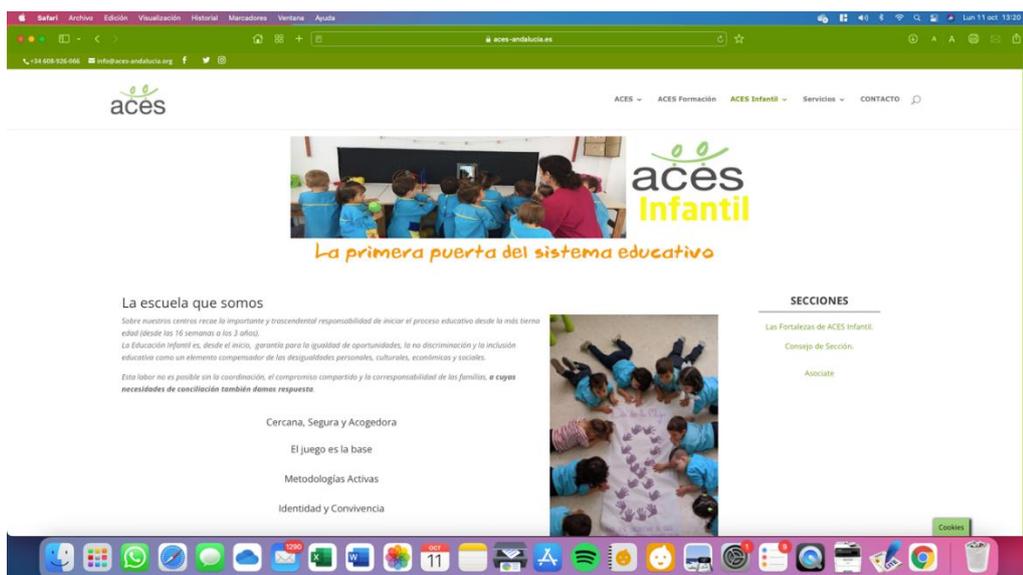
2- ÁREA DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN

En éste área, por la realidad de nuestro sector, se gastan muchas energías y nos vamos adaptando a la nueva situación con la Administración.

Nuestra organización ha mantenido reuniones con el Consejero y Viceconsejera de Educación.

Este año se ha puesto en marcha la nueva web, específica de Infantil dentro de página de ACES-Andalucía.

<https://aces-andalucia.es>





Se ha creado una campaña en radio y televisión, con un vídeo que se ha adaptado para nuestros centros, utilizando una misma portada, a la que cada centro ha añadido su vídeo.

<https://youtu.be/lr2jwxvMYsk>



COOPI LA MASCOTA COOPERATIVA

Con el propósito de la creación de una mascota que identifique a todos nuestros centros de Educación Infantil, se realiza un concurso con unas bases para participar y elaborar un cuento.

Los centros ganadores por categorías son los siguientes:

Categoría Escuelas Infantiles 0 – 3 años:



- 1er Premio: CEI Las Torres de Colores, por su propuesta “Globo terráqueo”
- 2º Premio: CEI Su pequeño Mundo, por su propuesta: “El chupete”
- 3er Premio: CEI Cascabel, por su propuesta: “Muñeco collage”

Categoría Centro de Infantil 3 – 6 años:



- 1er Premio: Colegio La Loma: por el dibujo de Rocío Galván de 5 años, por “La niña arcoiris”
- 2º Premio: Colegio La Alquería: por el dibujo de Joakim de 5 años, por “El gato de colores”.
- 3er Premio: Colegio San Joaquín: para el dibujo de Adriana M. de 5 años, por “La gatita blanca”

Podéis ver los dibujos premiados en la siguiente entrada de la web:

<https://aces-andalucia.es/fallo-del-jurado-aces-sobre-el-concurso-de-dibujo-infantil-coopi/>

El jueves 13 de mayo, se realizó la presentación de los programas **DiCoop, Cuentos de Coopí**, así como las novedades del programa **“A la Carta”** y el Proyecto Anaya-Pearson **“My Disney Stars and Friends”**, para nuevos enfoques docentes.

Los cuentos creados para los centros de Infantil y que tienen como protagonistas a **Coopi y Mundi**, personajes a través de los que hemos querido reflejar los valores más significativos de nuestro modelo educativo.

Esta propuesta literaria es una iniciativa enmarcada dentro del Plan Estratégico de ACES-Andalucía.

Su finalidad es crear un puente de unión entre los dos ciclos de infantil e implicar a todos los integrantes de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) en la realización de este gran proyecto educativo que formamos todos los centros ACES.

De esta forma, favorecemos que se sientan identificados con el ideario de nuestro modelo educativo y se vean reflejados en él.



Jornadas Intercooperación ACES - ANAYA



Sevilla, 13 de mayo de 2021.



Con la colaboración de:



El 18 de noviembre de 2021, se presentó el Proyecto COOPi

El elemento central de este proyecto son los cuentos **“Coopi y la fiesta del color”** y **“Mundi y el misterio del Bosque Blanco”**.

Con ellos damos a conocer los pilares de nuestra asociación, que aparecen recogidos en nuestro decálogo, y que ponen en valor actitudes como el respeto a las diferencias, el trabajo en equipo, el fomento de la autonomía personal, la innovación y el cuidado del medio ambiente. Estos valores se promueven día a día en nuestros centros.

El argumento de los cuentos transmite esos valores a través de sus personajes, con los que los niños y niñas de estas edades podrán identificarse. Está escrito con un lenguaje sencillo y cercano y apoyado en ilustraciones muy llamativas y coloridas, que facilitan su comprensión y asimilación.

<http://cuentoscoopi.aces-andalucia.es>



Reuniones de presentación de la nueva Junta Directiva, por todos los partidos políticos.

Estas dos reuniones no estuvieron en la memoria del curso 2020, ya que la Junta de Sección donde se presentaron fue el día 9-12-2020.

REUNIÓN CON ADELANTE ANDALUCÍA, 3 DE DICIEMBRE 2020

REUNIÓN CON EL PSOE, 14 DE DICIEMBRE

Estuvimos hablando de la situación de nuestro sector, y la necesidad de cambios.

Por parte de ellos, apareció el concepto: CONCIERTO SOCIAL

COMUNICACIONES A LA ADMINISTRACIÓN

AL SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE; CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE; JUNTA DE ANDALUCÍA.

D. José Luis Hervás Medina, Presidente de ACES, y en representación de los Centros de Educación Infantil 0-3 de ACES - Andalucía.

Expone:

Que mediante el presente escrito y en nombre de quien representa, viene a presentar esta queja al titular de la Consejería de Educación y Deporte, ante la situación de extrema gravedad económica por la que está atravesando el sector de educación infantil de primer ciclo, acogido al Programa de Ayudas a las Familias para el fomento de la escolarización.

El reciente cambio del sistema de pago de liquidaciones a los centros de Educación Infantil de primer ciclo adheridos, y una información insuficiente sobre el procedimiento y sus plazos, está generando un grave perjuicio a los centros, muchos con retraso en los cobros y con desconocimiento e incertidumbre de cuándo cobrarán.

Recordamos que la mayoría de estos centros son pequeñas empresas sin capacidad de financiación y con muchos gastos por pagar. Situación agravada por la situación de la pandemia y con multitud de dificultades que ponen en grave riesgo su situación de supervivencia.

Es por lo que instamos a que de manera urgente se proceda al **abono de las prestaciones de los servicios prestados** y, lo que es más importante aún, una **revisión del sistema de financiación** que dé estabilidad a un sector clave que incide directamente en la recuperación económica de nuestra región, puesto que la oferta de este servicio supone una ayuda a la conciliación familiar que permita la incorporación de los miembros de la familia al mundo laboral y al incremento de la natalidad.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JLHM', is positioned above the printed name of the signatory.

D. José Luis Hervás Medina.
Presidente de ACES-INFANTIL

Sevilla, 9 marzo 2021



NOTA DE PRENSA



15 de marzo de 2021

ACES-Andalucía insta a la Consejería de Educación a agilizar los pagos a los centros de educación infantil

Las cooperativas del sector de educación infantil de primer ciclo acogidas al Programa de Ayudas a las Familias están al borde del colapso debido, entre otras cuestiones, al cambio de titularidad en el sistema de liquidaciones de la Junta

ACES-Andalucía (Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de Economía Social) ha remitido una carta al consejero de Educación y Deporte, Javier Imbroda, para denunciar la situación que están atravesando los **centros de educación infantil de 0 a 3 años**. José Luis Hervás, presidente de la entidad que agrupa a las cooperativas de enseñanza (la mayoría integradas en FAECTA), ha transmitido una queja formal al titular de Educación de la Junta de Andalucía ante la situación de extrema gravedad económica por la que está atravesando el sector de educación infantil de primer ciclo acogido al Programa de Ayudas y Bonificaciones a las Familias de la Junta de Andalucía para el fomento de la escolarización.

Desde enero de 2021, la **Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE) dejó de ocuparse** del pago de liquidaciones a a estos centros pasando a ser potestad de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, un hecho que, junto a una información insuficiente sobre el procedimiento y sus plazos, está generando un grave perjuicio a la hora de afrontar los costes habituales de la actividad educativa (alquileres, nóminas, impuestos, suministros...).

ACES-Andalucía y FAECTA recuerdan que la mayoría de estos centros son pequeñas empresas sin capacidad de financiación y con unos costes fijos elevados para garantizar la calidad el servicio educativo. “Además esta situación de impago y de incertidumbre se ve agravada por el azote de la pandemia, una dificultad que ponen en grave riesgo la supervivencia de estas cooperativas y que las acerca al colapso” ha afirmado Hervás.

Ambas organizaciones cooperativas instan a la Administración andaluza a que de manera urgente proceda a subsanar el **abono de los pagos pendientes** y exigen una **revisión inmediata del sistema de financiación** con el objetivo de ofrecer estabilidad a un sector clave que incide directamente en la recuperación económica de nuestra región. ACES-Andalucía subraya el rol que desempeñan los centros de educación infantil no solo con en el plano educativo sino también en el ámbito de la conciliación de la vida laboral y familiar y los cuidados, un hecho que facilita la incorporación de los adultos al mundo laboral y que promueve el incremento de la natalidad.

ENCUENTRO PATRONALES SECTOR INFANTIL

Tras conversaciones mantenidas de las dos organizaciones, a través de sus representantes, ante las dificultades que los centros educativos de primer ciclo están sufriendo para el abono de las liquidaciones y distintas problemáticas surgidas con el nuevo modelo de pago a través de hacienda, proponemos una reunión de los patronales miembros de la mesa de infantil, con la intención de solicitar de forma conjunta la convocatoria de una mesa urgente del sector de Infantil.

Pretendemos que de esa reunión salga un documento de solicitud de mesa y los puntos a tratar en ella.

Ese documento sería presentado a los sindicatos como miembros de la mesa para que fueran conocedores y lo firmarán, si están de acuerdo con él.

Proponemos el jueves 15 de abril a las 12:00 en la Sede de Aces en Sevilla, que amablemente la ofrece para celebrar la reunión.



Exponemos la carta que se firmó entre todas las patronales en ese encuentro.

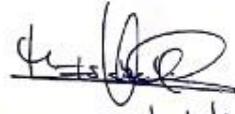
Reunidas todas las patronales representadas en la Mesa de Primer Ciclo de Educación Infantil en Andalucía, han acordado solicitar con carácter urgente la convocatoria de una Mesa al objeto de tratar las siguientes cuestiones.

1. Abordar la problemática generada con motivo del paso al régimen de contabilidad presupuestaria, al objeto de lo cual se solicita la presencia tanto de APAE como de la Consejería de Hacienda.
2. Establecimiento de un sistema de comunicación y resolución de las incidencias generadas
3. Solicitud de información acerca de situación del avance de la implementación de la gratuidad del primer ciclo de Infantil en la Legislatura, prevista en el punto 66 de las Medidas de Desarrollo y Prosperidad para un nuevo Gobierno en Andalucía.

En Sevilla a 15 de abril de 2021



SARA I. PRIETO
ESUELAS CATÓLICAS ANDALUCÍA



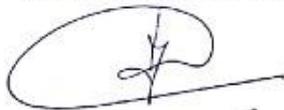
María Isabel Uncala Fuentes
Escuelas Infantiles Uncalas



CONCHA BENITEZ
POR DELEGACION DE
CECE ANDALUCIA



LUÏA TARRÚS LÓPEZ GARCÍA
COORDINADORA ESCUELAS INFANTILES
DE ANDALUCÍA CEI-A



JOSÉ PÍO BRACHO CORDÓN
ACAIE



JOSÉ LUIS HEREDIA MEDINA
ACES

Escaneado con CamScanner

CAMPAÑA DE ESCOLARIZACIÓN:

Coincidiendo con la apertura del periodo de escolarización 2021-2022 ACES-Andalucía ha puesto en marcha la campaña [#ACESinfantil](#) para dar a conocer la oferta educativa de estos centros y subrayar, tanto sus particularidades como su metodología.

Entre las reivindicaciones planteadas por los centros educativos de Economía Social de la etapa infantil está la firma de un pacto por la educación que permita la duración a largo plazo de una norma de consenso que permita a los profesionales de la enseñanza, realizar su trabajo. Otra de las medidas que demandan es que el sostenimiento de estos centros se haga con fondos públicos en lugar de acogerse al programa de ayuda a las familias ya que esta situación aboca a la precariedad de la educación de 0 a 3 años. Asimismo, instan a la administración andaluza a reconocer legalmente al sector de 0 a 3 años como la puerta de entrada al sistema educativo, la primera etapa, siendo la de 3-6 años el inicio de la educación obligatoria. Aces-Andalucía también denuncia la existencia de centros no autorizados que se dedican al cuidado de niños en horario escolar en las edades de 0-3 años sin que haya ningún tipo de garantía por parte de la inspección educativa o sanitaria.

Aces-Andalucía representa a **147 centros de enseñanza de la Economía Social de las diferentes etapas educativas y a una plantilla de unos 1.800 profesores y profesoras que dan servicio a más de 40.000 alumnos y alumnas.**

APROBADA LA PROPOSICIÓN DE LEY EN DEFENSA DE LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN INFANTIL EN EL PARLAMENTO ANDALUZ.

El pasado jueves 8 de julio se ha aprobado por el Pleno del Parlamento de Andalucía una Proposición de Ley para para presentarla al Congreso de Diputados, en defensa de la gratuidad de la Educación Infantil.

Desde ACES ANDALUCIA valoramos positivamente esta propuesta y así mismo, le hemos trasladado nuestro agradecimiento a los diferentes representantes de los partidos políticos intervinientes.

Esta Proposición de Ley contiene aspectos que claramente beneficiaría a nuestros centros de Infantil, y que van en la línea de conseguir mayores dotaciones económicas para el respaldo y mantenimiento de la estructura de centros con la que cuenta Andalucía.

Nos alegramos que esta iniciativa parta de Andalucía, lo que significa el alto grado de consciencia de la situación del sector y de la importancia de la labor que nuestros centros están realizando.

Estaremos pendientes del resultado de la tramitación de la misma en el Congreso de Diputados.

Sin más un cordial saludo.



D. José Luis Hervás Medina.
Presidente de ACES-INFANTIL

Sevilla, 9 julio 2021

MÁLAGA

952 02 87 12 aces@aces-andalucia.org
C/ Palestina, 1, Of. C. 29007 MÁLAGA

SEVILLA

606 92 60 66 comunicacion@aces-andalucia.org
C/ Miguel Manaute Humanes, s/n. 41704 Dos Hermanas SEVILLA

ACES INFANTIL.

Sevilla, 9 de julio de 2.021.

Página 1 de 2

www.aces-andalucia.es



Tras varios intentos, no hemos conseguido tener la Reunión con el Director General de APAE, pero tenemos el teléfono de Noelia, con la cual Lourdes mantiene contacto directo y fluido, mejorando así la comunicación de nuestra organización con dicho organismo.

Continuamos con un contacto fluido y directo con el Jefe de Planificación de la Consejería de Educación: Ezequiel Gallardo

Con ambos la comunicación es vía telefónica y WhatsApp.

Se propuso una reunión con el director general de APAE, convocándolo mediante el correo electrónico que exponemos a continuación, convocándolo la misma mañana:

“Buenos días,

Por indicación de D. Manuel Cortés Romero, director general de la Agencia Pública Andaluza de Educación, se le propone participar en la videoconferencia con los representantes de las Escuelas Infantiles que se celebrará hoy, **lunes 4 de octubre a las 13:00 h.**”

El enlace de conexión a la videoconferencia es el siguiente, (con Google Chrome):

<https://eu.yourcircuit.com/#::~text=URL,3812%20562%20109%20%23>

Quedamos a la espera de la confirmación de su disponibilidad, gracias.

Un saludo,

COMUNICADO ACES-INFANTIL.

POSICIONAMIENTO DE ACES RESPECTO A LA CONVOCATORIA DE CONCENTRACIÓN PARA EL PRÓXIMO JUEVES 21 DE OCTUBRE.

Partiendo del reconocimiento de la situación de extrema necesidad del sector de Infantil, y de la necesidad de tomar medidas para que la administración atienda las necesidades, abogamos por acciones conjuntas de todas las patronales y asociaciones del sector, entendiendo que si no hay unión es mucho más complicado conseguir los objetivos que todos deseamos.

ACES-Andalucía siempre ha destacado en la defensa de un primer ciclo de educación infantil gratuita para todas las familias, independientemente de la titularidad del centro, una red de centros viable, un calendario de pago sin incidencias.

Por ello no hemos escatimado esfuerzos en reivindicar a la administración nuestras demandas en todos los canales con la administración, utilizando el gabinete jurídico cuando hemos creído oportuno, y convocando reuniones y acciones con las demás patronales de la mesa de infantil.

El momento, quizás no sea el más adecuado, puesto que la agencia empieza a realizar los abonos, y tras anunciar, el pasado día 14 en la Mesa de infantil, el posicionamiento que el gobierno andaluz ha tomado a favor del mantenimiento del modelo actual de centros adheridos rechazando la partida europea para la construcción y refuerzo de las escuelas públicas.

ACES-Andalucía no estará presente en la concentración, lo que no significa que no apoye las reivindicaciones de la convocatoria, pero entendemos que la IMAGEN FRAGMENTADA del sector no ayudaría. Por ello instamos a todas las patronales y asociaciones a coordinarnos en nuestras acciones por el beneficio de todos nuestros centros, y que futuras acciones de este tipo cuenten con el máximo consenso posible.

Por supuesto, nuestros asociados son libres de participar o no según voluntad propia, y en cualquier caso le deseamos suerte a la promotora de esta concentración.

Un saludo.

D. José Luis Hervás Medina.
Presidente de ACES

D^a. Lourdes Rivera Martín.
Coor. Consejo de Sección INF

2.1 Participación en los cauces establecidos por la administración para la defensa y representación del Sector de Infantil.

Cabe destacar nuestra asistencia a todas las reuniones, a la que hemos sido convocados:

- **Mesas de Infantil:**
- 15/10/2021 21/01/2021, 13/07/2021. 14/10/2020
- Reuniones con el director general de Planificación 23/4/2021
 - Reuniones con la Viceconsejera de Educación.23/4/2021
- Reuniones con el consejero de Educación septiembre 2021, 2/06/2021

2.2 Gestiones:

A continuación, se detallan las actuaciones del Gabinete Jurídico y Laboral. Este año cabe destacar, el estudio que se ha estado realizando sobre nuevos modelos de financiación en el sector de infantil, comparando con otras comunidades y otras organizaciones. Así como la reclamación de intereses a la Agencia pública de manera conjunta.

Se está en **contacto con el Gabinete Jurídico de Coordinadora**, otra asociación de escuelas infantiles, por si llegado el momento, se podría estudiar la posibilidad de hacerlo conjunto.

La actividad desarrollada por parte de la **firma jurídica ABLA Abogados** para los centros asociados de primer ciclo de educación infantil asociados a ACES-Andalucía se ha seguido desarrollando en sus facetas habituales de información mediante circulares, así como resolución de consultas bien por teléfono o por email.

En este año se han superado las dificultades con las que se encontraron los centros el año anterior derivadas de las medidas a consecuencia de la COVID19. No obstante, los centros de educación infantil han enfrentado otro tipo incidencias no menos importantes, derivadas principalmente de los impagos y retrasos de las cantidades que perciben de la Administración, que se han generalizado una vez que la APAE de acuerdo con la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde 1 de enero de 2021 pasó a un régimen de contabilidad presupuestaria, que ha conllevado entre otras cuestiones que los pagos que anteriormente llevaba a cabo la

propia Agencia hayan pasado directamente a ser realizados por la Tesorería de la Junta de Andalucía.

En este sentido, a la luz de la preocupación por la situación que esto genera, se elevó consulta a los servicios jurídicos para reclamar los intereses de demora que los retrasos e impagos pudieran generar, lo que se contestó desde ABLA abogados en sentido positivo al amparo de la Ley General Presupuestaria pasados tres meses desde que debiera haberse realizado el pago conforme a los plazos de los convenios que tienen los centros con la APAE.

La reclamación de los intereses se ha venido introduciendo en los modelos de alegaciones de reclamación de diversos conceptos que se han elaborado desde ABLA abogados adjuntos a algunas de las circulares dirigidas a los centros de primer ciclo de educación infantil.

Como decíamos, a lo largo del año han sido diversas las quejas recibidas en la asesoría jurídica sobre los impagos y retrasos en primer lugar relativos a los pagos de las ayudas a las familias adscritas al "Programa de Ayuda a las Familias para el fomento de la Escolarización en el Primer Ciclo de Ed. Infantil en Andalucía", que reciben directamente los centros como entidades colaboradoras. Para dar respuesta a esta inquietud, desde Abla abogados, hemos elaborado en fechas recientes un modelo de alegaciones para reclamar la puesta al día de las cantidades adeudadas con reclamo de los intereses de demora a que hemos hecho referencia.

En igual sentido, se elaboró un modelo de alegaciones para reclamar los gastos de compensación por la gestión de las ayudas, cuyo pago se ha venido retrasando.

También a lo largo de este año se han seguido incrementando los contactos de los centros con la asesoría jurídica de centros de infantil interesándose por las reclamaciones de cantidades a la luz de la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (sede Sevilla) que salió a la luz en el mes de marzo de 2020, que reconoce la obligación de pago de la Administración a los centros de infantil del mes de agosto de 2012 derivadas del acuerdo de 20 de junio de 2011 (mes de agosto de 2012 y diferencias de ocupación de comedor de septiembre-2012 a enero-2013). En esta línea algunos centros han iniciado la reclamación judicial de los adeudos a través de ABLA Abogados.

Ciertamente de cara a eliminar o minimizar las incidencias anteriores, desde la asesoría jurídica hemos venido trabajando en diversas sesiones con ACES en el estudio de precedentes y nuevos modelos de colaboración o financiación de los centros de educación de primer ciclo con la Consejería de Educación.

En el presente año, en cuanto a circulares de temas de información general que tratan aspectos de interés para los centros de infantil podemos destacar:

- Regulación del Registro Retributivo establecido por el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre hombres y mujeres.
- Reclamación de la compensación económica por la gestión de las ayudas a las familias para fomentar la escolarización de los menores de 3 años en los centros educativos de primer ciclo de educación infantil adheridos al "Programa de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía", para el curso 2021-2022.
- Reclamación de los impagos de las ayudas de la APAE. Para posterior reclamación de intereses.
- Novedades del VII Convenio de Empresas de la Enseñanza Privada Sostenidas Total o Parcialmente con Fondos Públicos, de interés para los centros integrados de primer ciclo de infantil.

Desde la **Asesoría Laboral Sacecor**, se han atendido tanto por correo corporativo, como por teléfono cuestiones de interés durante este año:

- Información a los centros sobre visitas de inspección societaria cooperativa. Se les informó que eran visitas rutinarias y periódicas, que la Administración competente en cooperativas gira anualmente a las mismas, como consecuencia de estar previstas tanto en la vigente Ley 14/2011 (Arto 120.2) como en su Reglamento (Arto 173 y siguientes), y por tanto, desobligado cumplimiento por parte de las cooperativas.
- Consultas sobre la «Declaración informativa por gastos en guarderías o centros de educación infantil autorizados», regulado por la Orden HAC/1400/2018, de 21 de diciembre y que tienen la obligación de presentar los titulares de las escuelas infantiles y centros de educación infantil autorizados.
- Información a los centros sobre la situación de la temporalidad en los contratos de trabajo del personal laboral y la campaña de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para comprobar y acreditar la existencia de dichas temporalidades y su justificación.
- Consultas y dudas sobre contratación del personal y diversas formas de acometer contrataciones indefinidas o en su caso fijas discontinuas.
- Consultas sobre las nuevas tablas salariales a aplicar desde el 01/09/2021 y la situación creada por la subida del Salario Mínimo Interprofesional en pleno mes de septiembre.

- Y, por las circunstancias que vivimos, consultas sobre las medidas en los centros de educación infantil por la situación del COVID y la vuelta a normalidad en el inicio del curso escolar 2021- 2022.
- Y, sobre todo, consultas y dudas de tipo laboral, como tipos de contratos a aplicar en los centros, normalización y regularización de los porcentajes a aplicar en el IRPF, conceptos retributivos o no en nómina, situación de los trabajadores durante la alarma sanitaria....

Desde el Consejo de Infantil; aparte de coordinar las actuaciones con los dos asesores anteriores, planificar y coordinar el Plan de Formación, y ejercer la Representatividad ante la administración; se está dando una respuesta casi inmediata a las dudas y soluciones presentadas a través del grupo de WhatsApp.

Se han llevado a cabo, varias gestiones, y el seguimiento de varios asociados con problemas con la Agencia pública, en el tema de los pagos y /u otros problemas relacionados con dicha organización.

Asesoramiento a asociados, que estaban de manera privada, y han pasado a ser centros adscritos al programa de Ayudas.

Hay que reconocer, que, para poder dar respuesta rápida, aclaratoria y resolutoria, que es lo que se demanda a través de este grupo, se requiere de un esfuerzo y tiempo extra, ya que, en muchas ocasiones, hay que recabar y contrastar información antes de responder.

Este año, debido a la situación provocada por la crisis sanitaria, el acompañamiento y asesoramiento a los centros ha sido un trabajo muy intenso y constante.

La bajada de matrículas, el cambio del calendario, el Protocolo de Prevención y actuación COVID, y la solicitud y Justificación de la subvención destinada a los centros durante el cierre de los centros, Publicado en Boja el 21 de Marzo 2020, el Decreto -Ley 4/2020 de 20 de marzo de medidas urgentes en el ámbito educativo de apoyo a la escuela hogar y a centros de educación infantil adheridos al programa de ayuda a las familias como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID, ha llevado a un sobre esfuerzo por parte del Consejo de Infantil.

Se ha hecho mucho trabajo de "despacho", con relaciones directas por parte de Lourdes, tanto con la Consejería como con APAE, solucionando cuestiones concretas de numerosos centros relacionadas, con el cambio de unidades, subsanación de errores en la subvención, y Justificación o retraso de los pagos.

Este año también el Consejo de Sección ha mantenido unas reuniones provinciales con los diferentes centros asociados.

Esta iniciativa, viene de la Junta Directiva.

27 de Enero. Encuentro Provincial con Almería

10 de Marzo, encuentro Provincial con Granada

17 de Marzo, encuentro provincial Málaga

24 de Marzo, encuentro Provincial Jaén

7 de Abril, encuentro provincial de Cádiz

14 de Abril, encuentro Provincial Huelva

28 de Abril, encuentro Provincial Córdoba

5 de Mayo, encuentro provincial Sevilla

Se ha comenzado el curso escolar 2021/22, con visitas a las provincias, donde se convocan y se reúnen a todos los centros ACES-Andalucía, no sólo las escuelas infantiles.

Se ha comenzado el 15-16 de octubre con la visita a Almería.

21 de octubre Córdoba

4 de noviembre Málaga

25-26 de noviembre Granada y Jaén

11 de noviembre Sevilla, Huelva y Cádiz. Este día, tras dichas reuniones, se realizó un homenaje a Miguel Vega, anterior presidente de ACES-Andalucía.



NOVIEMBRE DE 2021
RAS



3- ÁREA DE APOYO A LA GESTIÓN EMPRESARIAL. FORMACIÓN.

En esta área se está intentando plantear un Plan de Formación para los asociados, que sea de interés general y adaptados a sus necesidades, tanto empresariales como pedagógicas y/o horarios.

A parte de la oferta general para todos los centros ACES-Andalucía, donde pueden participar cualquier centro de Educación Infantil que lo desee, en este 2021 se han realizado hasta la fecha, pensado especialmente para Infantil 0-3:

Comenzamos con un Webinar de Proyectos Erasmus en Educación Infantil:



"Enriqueciendo vidas,
abriendo mentes"

WEBINAR

**"Proyectos Erasmus+
en Ed. Infantil"**

**MARTES 19 DE ENERO DE 2021 A
LAS 18:00 HORAS.**

¿Quieres mejorar la calidad de
enseñanza en tu centro?

INSCRÍBETE EN:
comunicacion@aces-andalucia.org

Para más información: 650459578

Ponentes:
Luis Miguel Plaza Abollo
Mercedes Benitez Muñoz
Olga Aparcero Herrero

Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

E.I. Pepito Pérez
CHIPONA

aces
infantil

25 DE MARZO 2021

Webinar “CONSTRUYENDO LA EXCELENCIA PARA EL FUTURO DE LOS CENTROS 0-3 AÑOS”

Impartido por **Marisol Justo** Maestra especialista en Educación Infantil, licenciada en Orientación, asesoramiento y mediación familiar.

El objetivo del Webinar fue que los centros puedan tener una visión de futuro contemplando distintas estrategias metodologías innovadoras específicas para el **Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años)** y conocer nuevas corrientes pedagógicas.

Asistieron a través de Google Meet **60 asistentes** de centros asociados específicos del Sector de Educación Infantil (0-3 años).



aces **CONSTRUYENDO LA EXCELENCIA PARA EL FUTURO DE LOS CENTROS 0-3 AÑOS** ☆

25 DE MARZO 2021 de 17:30 a 19:30 h.

Información e inscripción:
formacion@aces-andalucia.org
616 64 749

Webinar a cargo de **Marisol Justo**, maestra, asesora pedagógica y Secretaria General de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (**AMEI**) en el que nos ofrecerá unas pautas claras y sencillas para innovar en el aula.

☆ Con el Webinar se pretende que los centros puedan tener una visión de futuro contemplando distintas estrategias metodologías innovadoras específicas para el **Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años)** y conocer nuevas corrientes pedagógicas.

Al final de la intervención contaremos con una buena práctica a cargo de la directora del C.E.I. Sensory Skills (Sevilla), Rosa M^a Iglesias, en la que presentarán metodologías innovadoras utilizadas en su centro.

Con la colaboración de:


☆ **PONENTE:**

Marisol Justo de la Rosa
Maestra con más de 37 años de experiencia

23 de Abril.

Webinar “EDUCAR HACIENDO” con MAR ROMERA

Se analizó la situación actual de los Centros de **Educación Infantil 0-3** y la importancia de invertir en formación de **Ilusión, Proyectos e Inteligencia** para visualizar el futuro incierto y entender que su clave está en el presente, en nuestros niños/as.

Asistieron a través de Google Meet **100 asistentes de centros de educación infantil específicos del sector 0-3 años**.

HAN PARTICIPADO ASISTENTES DE DISTINTOS CENTROS DE INFANTIL (0-3 años) A TRAVÉS DE AULA VIRTUAL EN EL SIGUIENTE CURSO:



WEBINAR: EDUCAR HACIENDO con MAR ROMERA

Específico sector 0-3 años

23 de abril 2021 de 17:30 a 19:30 h.

Se analizará la situación actual de los Centros de Educación Infantil 0-3 y la importancia de invertir en formación de **Ilusión, Proyectos e Inteligencia** para visualizar el futuro incierto y entender que su clave está en el presente , en nuestros niños/as.

Apostar por una escuela Infantil **INCLUSIVA** que garantiza la igualdad de oportunidades y la Atención a la Diversidad.



La escuela es la clave para que la infancia mejore, evolucione, y cuente con profesionales en su mejor versión (habilidades cognitivas, sociales y emocionales).

Perseverancia, control de impulsos, retardo de recompensas, relaciones con iguales diferentes... Se constituyen como grandes conquista de los primeros años. Conquistas muy difíciles sin la escuela infantil, dadas las circunstancias sociales y familiares de vida en este siglo.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE:

formacion@aces-andalucia.org

616 641 749

MARZO- JUNIO 2021.

“EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EMOCIONANTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO” Curso de experto de 40 H. de duración impartidas a través del Aula Virtual

IMPARTIDO MAR ROMERA: Experta en Inteligencia Emocional, asesora pedagógica en la implementación de programas de innovación en diferentes centros de nuestro país. Presidenta de la Asociación Pedagógica Francesco Tonucci

El objetivo de esta propuesta formativa es desarrollar las competencias, desde un enfoque transdisciplinar y dos miradas diferentes: **educar EN y educar CON (emocional y emocionante)**. Desde la Inteligencia emocional, la neurociencia, la psicología, la pedagogía, la sociología, la filosofía y la vida de la escuela y la educación.

Participaron en el curso 6 centros de educación Infantil.



aces EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EMOCIONANTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

MAR ROMERA

Experta en Inteligencia Emocional, asesora pedagógica en la implementación de programas de innovación en diferentes centros de nuestro país.
Presidenta de la Asociación Pedagógica Francesco Tonucci

Inicio 12 de marzo de 2021

40 horas de formación, del 12 de marzo al 16 de junio
a través de Aula Virtual- Google Meet

El objetivo de esta propuesta formativa es desarrollar las competencias, desde un enfoque transdisciplinar y dos miradas diferentes: **educar EN y educar CON (emocional y emocionante)**. Desde la Inteligencia emocional, la neurociencia, la psicología, la pedagogía, la sociología, la filosofía y la vida de la escuela y la educación.

Reconocer y expresar emociones, comunicarse abiertamente, desarrollar habilidades de pensamiento, comprender los conflictos, participar activamente y convivir en paz, constituyen los ejes vertebradores de una educación de futuro.

Eminentemente práctico

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE:
formacion@aces-andalucia.org
616 641 749

El plan de Formación previsto para el curso 2021/2022, está siendo diseñado, y está en constante cambio, ya que se está intentando cerrar con los ponentes:

Marisol Justo. Pautas de actuación de las educadoras, tanto en el aula, como en el acogimiento a la familia

Marisol Justo: Técnicas para trabajar en el aula.

Carmen Díez. ¿?

Webinar: Lucia mi pediatra, u otro, en el que se ENFERMEDADES COMUNES EN LAS ESCUELAS INFANTILES, SIGNOS, PREVENCIÓN Y CUIDADOS.

La idea es que las escuelas que participen, puedan hacerlo extensible a sus familias, y educadoras.

2.3 CALIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL:

Durante este año 2020, se ha iniciado la preparación de un Plan de desarrollo cooperativo e innovación empresarial de las escuelas infantiles. Este Plan va enfocado a la mejora de la gestión y la calidad de nuestros centros educativos.

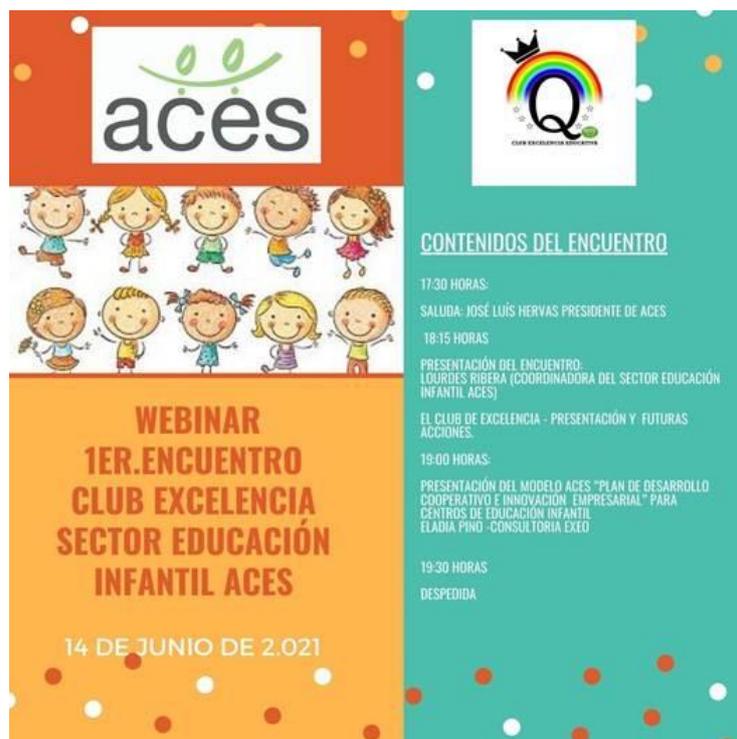
Se trata de planificar un Plan de Excelencia y mejora continua que ayude a nuestros centros a diferenciarse de centros cercanos y ser referente en calidad educativa.

Este año, el pasado 14 de junio, tuvimos nuestro:
1 encuentro del CLUB DE LA EXCELENCIA.



Previamente el Consejo se repartió a los posibles participantes, que son los centros que tienen el Sello de Excelencia educativa, incluidos, los que lo habían solicitado este año, aunque aún no se le ha entregado, ya está aprobada su entrada.

Se les llamó personalmente por teléfono y se le explicó el objetivo de la Reunión.



The poster is divided into two main vertical sections. The left section has an orange background and features the ACES logo at the top, a row of ten cartoon children, and the event title: "WEBINAR 1ER.ENCUENTRO CLUB EXCELENCIA SECTOR EDUCACIÓN INFANTIL ACES" followed by the date "14 DE JUNIO DE 2.021". The right section has a teal background and features the Club of Excellence logo at the top, followed by the heading "CONTENIDOS DEL ENCUENTRO" and a list of activities with their respective times: 17:30 HORAS (Saluda: JOSÉ LUÍS HERVAS PRESIDENTE DE ACES), 18:15 HORAS (Presentación del Encuentro, Club de Excelencia), 19:00 HORAS (Presentación del Modelo ACES), and 19:30 HORAS (Despedida).

ACES

CLUB EXCELENCIA EDUCATIVA

**WEBINAR
1ER.ENCUENTRO
CLUB EXCELENCIA
SECTOR EDUCACIÓN
INFANTIL ACES**

14 DE JUNIO DE 2.021

CONTENIDOS DEL ENCUENTRO

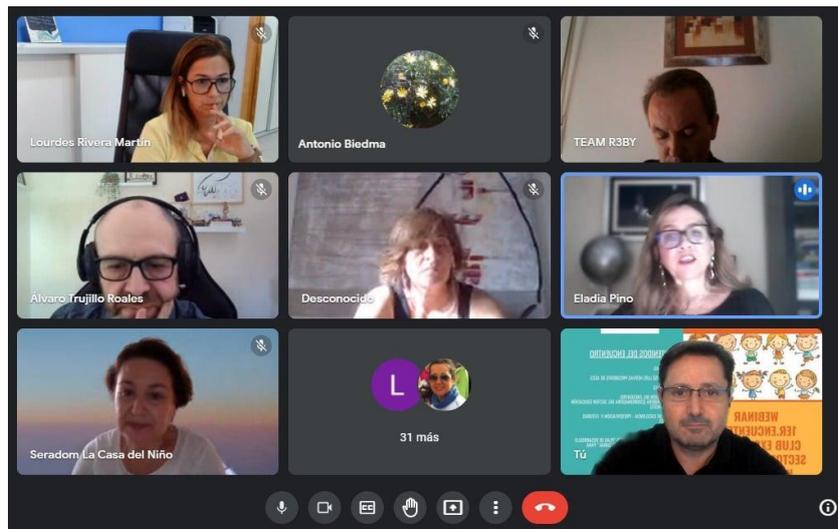
17:30 HORAS:
SALUDA: JOSÉ LUÍS HERVAS PRESIDENTE DE ACES

18:15 HORAS
PRESENTACIÓN DEL ENCUENTRO:
LOURDES RIBERA (COORDINADORA DEL SECTOR EDUCACIÓN
INFANTIL ACES)

EL CLUB DE EXCELENCIA - PRESENTACIÓN Y FUTURAS
ACCIONES.

19:00 HORAS:
PRESENTACIÓN DEL MODELO ACES "PLAN DE DESARROLLO
COOPERATIVO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL" PARA
CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL
ELADIA PIND -CONSULTORIA EXED

19:30 HORAS
DESPEIDIDA



Fue una reunión muy distendida e interesante, donde participamos todos los centros, se presentó la idea del Club, y la forma organizativa, y pactamos entre todos varias líneas de trabajo.

Como cierre se expusieron unos videos de presentación de cada centro, que previamente se habían enviado.

El 3 noviembre se reunió el Club de la Excelencia:

El Club de la Excelencia nace para que la distinción de nuestros centros la marque la calidad, y para servir como una herramienta de trabajo, en la que se intercambien experiencias, que nos enriquecen, basado en un clima de confianza.

Fuimos convocados, 17 centros que componen este club hasta la fecha.

1. Asistieron todos, excepto: C.E.I Colores de Ronda, (Paqui), C.E.I. Cascabeles (Ogíjares – Granada) Ana.

En el primer encuentro que se realizó el pasado 14 de junio, se pactaron las siguientes normas:

- 1- Para pertenecer al Club, hay que tener la distinción del Sello de Excelencia educativa Aces.
- 2- Será obligatorio asistir al menos a 1, de las 2 reuniones anuales que tendrá el Club. La primera reunión será online (HOY) y la segunda será mixta.
- 3- En la primera reunión se pactará entre todos, una tarea a realizar para presentar en la 2º Reunión. La fecha de la 2º Reunión se pactará en esta primera.

- 4- Si alguien no puede asistir a la 2º reunión, deberá enviar la tarea de manera obligatoria.
- Fecha para la 2º Reunión, del CLUB DE LA EXCELENCIA, se fija el 29 de JUNIO.
 - Acordar entre todos, crear un grupo de WhatsApp, para los temas relacionados

El tema para trabajar y exponer en la Reunión del 29 de junio:

Acogimiento y período de adaptación.





Sello de Excelencia 2021 se hizo entrega en la Asamblea General de Aces el día 8 de Julio de 2021.

Marca la diferencia ante la sociedad, indicando que son centros con garantías en la gestión y organización que ofrecen servicios y enseñanza de calidad

El Sello de Excelencia es una oportunidad de mostrarles a nuestras familias que no solo nosotros pensamos que funcionamos bien. No obstante, siguen sin solicitarlo muchos de nuestros centros que nos consta que reúnen los requisitos para obtenerlos.

En la Asamblea General, se hizo entrega del sello de Excelencia a:

C.E.I Colorines, C.E.I Pequeño Mundo, C.E.I Villa-África



Foto Sellos Excelencia 2021



Los centros de Infantil que tienen hasta la fecha el Sello de Excelencia Educativa y por consecuencia pertenecen al Club:

- C.E.I. Gaviota, SCA. (Granada)
- C.E.I. Campanales (Mijas-Málaga)
- C.E.I. Luna Lunera –Lunamar, SCA. (Aguadulce-Almería)
- C.E.I. Creatividad, SCA. (Sevilla)
- C.E.I. Pepita Pérez, SCA. (Chipiona- Cádiz)
- C.E.I. Supli (Sevilla)
- C.E.I. Supla Levante (Córdoba)
- C.E.I. La Casa del Niño, Seradom, SCA. (Sevilla)
- C.E.I. Giner de los Rios, SCA. (Córdoba)
- C.E.I. Colores (Ronda)
- C.E.I. Las Torres de Colores (Sevilla)
- C.E.I. Cascabeles (Ogíjares – Granada)
- C.E.I. Piruetas (Écija – Sevilla)
- C.E.I. Baby Bee (Palma del Río – Córdoba)
- C.E.I. Colorines (Sevilla)
- C.E.I. Su pequeño mundo (San Juan de Aznalfrache)
- C.E.I. Villa África (Aguadulce - Almería)

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Actualmente nuestro sector se encuentra en una etapa de cambios e incertidumbres.

Desde Aces, tenemos unos principios y una línea de trabajo clara.



1- CALIDAD DE NUESTROS CENTROS.

Dado el nivel de competencia hoy en día, es indiscutible que la mejor forma para marcar la diferencia y asegurar la permanencia en el sector a nivel empresarial es manteniendo una calidad extrema en nuestros centros.

Para ello desde ACES, promovemos y trabajamos:

- Sello de Excelencia educativa
- Club de la Excelencia.
- Calidad Educación Infantil

2- ESTAR ACTUALIZADOS EN LA INFORMACIÓN QUE INFLUYE AL SECTOR.

Para ello, desde Aces, tenemos el grupo de WhatsApp de infantil.

Es una manera de mantenernos todos en contacto de manera rápida y eficaz.

Desde la organización se informa de manera casi inmediata sobre información de interés, y más tarde se amplía de manera más detallada a través de nuestro canal de comunicación oficial que es el correo electrónico.

Este año también la Organización, estamos intentando mantener la página web actualizada.

Es un sobreesfuerzo, ya que conlleva a cotejar la información constantemente, y poder responder a todas las dudas y preguntas que surgen el grupo, pero es una manera muy efectiva y rápida.

Relaciones con otras Organizaciones del Sector.

3- PLAN DE FORMACIÓN.

Como hemos dicho, la única forma para asegurarte la permanencia en este sector, es marcando la diferencia, con CALIDAD.

Y no hay CALIDAD sin FORMACIÓN.

Sabemos lo difícil que es para nosotros, poder sacar tiempo libre para formarnos, y cuando podemos hacerlo nos encontramos que la mayoría de los casos, con cursos que son incompatibles con nuestro horario.

Por eso, hemos creado un Plan de Formación anual, con cursos y visitas de interés.

La idea es sacar el Plan de Formación anual, para que así podamos organizarnos.

Desde ACES-Andalucía, también se ofrece la posibilidad, de organizar cualquier curso, que sea de interés, para algún centro, haciéndolo solo para ello, o uniendo varios, a cargo de créditos bonificables en la Seguridad Social.

Este año con la puesta en marcha del Club de la Excelencia, y la iniciación de la preparación de un Plan de desarrollo cooperativo e innovación empresarial de las escuelas infantiles, para buscar la excelencia educativa, se pretende seguir avanzando en esta línea.

4- LEY DE PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA PARA EL EJERCICIO 2022.

Desde el 1 de enero de 2021, APAE, pasa a un régimen de contabilidad presupuestaria. Entre los diversos cambios que conlleva esta nueva situación, se encuentra el hecho, de que, a partir de esta fecha, todos los pagos que anteriormente realizaba la Agencia originados por subvenciones pasarán a ser realizados directamente por la Tesorería de la propia Junta de Andalucía

El 5 de noviembre se enviaron instrucciones que deben de realizar los centros.

En principio no debe afectar en nada. APAE, sigue gestionando lo mismo que hasta ahora.

Al pagar la propia Junta, pudiera ser que los pagos se realicen con otra asiduidad de la que se venía haciendo hasta el momento.

5- AVANCE A LA GRATUIDAD DEL 0-3.

El avance hacia la gratuidad del 0-3, es el tema que más incertidumbre e inestabilidad produce a nuestro Sector.

Actualmente estamos inmersos, en Titulares de Prensa, que nos llevan a una gran variedad de preguntas.

Visión de futuro: actualmente estamos en una encrucijada por una parte hay una voluntad explícita de parte de todos los partidos políticos andaluces y algunos a nivel nacional de la necesidad de gratuidad del primer ciclo, pero no hay voluntad de poner encima de la mesa recursos. Lo que nos crean miedos sobre si lo harán y en el cómo lo harán.

Por otra parte, está la cuestión de la constante exaltación de los centros de titularidad pública como los puros y que son los que hacen posible que la educación llegue a las familias desfavorecidas, que hay que salvarlas de los otros tipos de centros por lo que hay que crear nuevos centros y gastar el dinero público en los de titularidad de la Consejería de Educación, mensaje que se vende a los medios de comunicación, y a la ciudadanía. Eso nos deja a los pies de los caballos y la consecuencia la tenemos en el conflicto con las partidas europeas.

Por otra parte, nos encontramos con una ley que permite que se pueda dividir el primer ciclo de educación infantil en toda España, aquí lo frena la adhesión, pero todas sabemos que se están dando muchos movimientos raros en relación a esta cuestión.

En resumen, tenemos dos grandes amenazas:

- Que la gratuidad del cero tres solo se aplique a los centros de titularidad de la junta de Andalucía
- Que la etapa se permita dividirse con lo que los niños pasen a los colegios que tienen Segundo Ciclo de Infantil.

No sabemos qué cambios o transformaciones se van a ir dando en nuestro sector y somos consciente de que no va a depender de nosotros. Pero si creo que todos estaremos de acuerdo que no debemos ponérselo fácil.

Posibles actuaciones:

- **Conciencia social** de la labor que hacemos y el perfil de nuestro alumnado que es territorial y no de situación económica.
- **Trasmisión** a la clase política las dificultades que puede acarrearles la pérdida de nuestros puestos de trabajo, mayoritariamente de

mujeres, pequeñas empresas y la pérdida de una red instaurada en todos los barrios y pueblos de Andalucía.

- **Plantear** a las familias las dificultades de que un niño pequeño pase a centros de etapas superiores con el funcionamiento actual.
- **Transformar** nuestros centros en entidades de excelencias donde las familias nos busque a nosotros, como a los centros Montessori o a las escuelas concertadas.

Eso supone Trabajo, esfuerzo y compromiso con nuestras empresas, familias y asociación, porque los retos los tenemos que afrontar sin influencia de la situación económica en las que nos pone la administración que la mayoría de las veces nos paraliza y nos enreda.

Apuesta del Gobierno Andaluz por la Red actual de Centros 0-3 en Andalucía

Los 2 años en los colegios??

Presupuestos Europeos, para creación de Plazas Públicas de 0-3 años?

LOMLOE. ¿Cómo afecta a nuestro Sector?

<https://elpais.com/educacion/2021-11-16/el-gobierno-destina-666-millones-a-crear-65000-plazas-publicas-para-ninos-de-cero-a-tres-anos.html>

Educación INFANTIL Y PRIMARIA · SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FP · UNIVERSIDADES

Te quedan **9** artículos gratis este mes [suscríbete](#)

EDUCACIÓN INFANTIL >

Educación aprueba las nuevas reglas con las que pretende que la repetición de curso sea algo excepcional

El Gobierno destina 666 millones a crear 65.000 plazas públicas para niños de cero a tres años



https://www.diariodesevilla.es/andalucia/Junta-quiere-gratuita-educacion-Infantil_0_1631838852.html

Diario de Sevilla ANDALUCÍA

SEVILLA PROVINCIA ANDALUCÍA ESPAÑA ECONOMÍA SOCIEDAD DEPORTES CULTURA COFRADÍAS OPINIÓN ≡ TODAS LAS SECCIONES

ALMERÍA CÁDIZ CÓRDOBA GRANADA HUELVA JAÉN MÁLAGA SEVILLA

ANDALUCÍA

La Junta quiere hacer gratuita la educación Infantil de 0 a 3 años

• Bendodo niega que hayan rechazado 123 millones del Gobierno y reclama flexibilidad para su uso




https://www.eldiario.es/1_81fff2?utm_campaign=botonera-share&utm_medium=social&utm_source=whatsapp

La reunión de ocho presidentes en Santiago anticipa el choque con el plan del Gobierno para la educación de 0 a 3

La declaración institucional pactada en el encuentro incluía la reclamación de un sistema de financiación que garantizase el acceso público y equitativo a las plazas de guardería. Finalmente las palabras "público" y "equitativo" fueron borradas de la redacción final del documento que firmaron cinco presidentes socialistas

— La privada controlará el acceso a 10.000 plazas en guarderías gallegas aunque la Xunta pague la cuenta



Foco EDUCACIÓN



Es obligación compartida por todas las Administraciones impulsar entornos favorables para las familias, a través de incentivos a los hogares con mayores necesidades, medidas de fomento de la conciliación y la corresponsabilidad así como políticas de vivienda. En coherencia con lo anterior, pedimos al Gobierno central que cumpla su propósito de universalización del acceso a la educación infantil 0-3 años a través de la **red pública en condiciones de equidad**, como viene recogido en el documento de legislación "Un nuevo acuerdo para España".



<https://elpais.com/educacion/2021-08-02/el-gobierno-dara-a-toda-la-enseñanza-infantil-de-cero-a-seis-años-un-tratamiento-comun-y-educativo.html>

EDUCACIÓN INFANTIL >

El Gobierno dará a toda la enseñanza infantil, de cero a seis años, un tratamiento común y educativo

La nueva regulación supone un giro al tratamiento de la primera etapa escolar, reducida históricamente a la función de cuidar de los niños



ANDALUCÍA, 21 DE NOVIEMBRE 2021

Andalucía lamenta el ataque del Ministerio de Educación al modelo andaluz de escuelas infantiles

La Consejería de Educación y Deporte considera un grave despropósito que el Gobierno central ponga en peligro 15.000 puestos de trabajo y la viabilidad de la red de centros

La Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía ha lamentado que la Ministra de Educación y FP, Pilar Alegria, haya hecho "oídos sordos" a las reiteradas solicitudes de adaptación del destino de los fondos de recuperación a la realidad del modelo andaluz de escuelas infantiles, aceptado por todas las fuerzas políticas que en su día lo diseñaron, y por las empresas del sector, y haya decidido imponer unilateralmente a Andalucía una aplicación que pone en peligro más de 15.000 puestos de trabajo, casi todo empleo femenino, y la viabilidad de más de 2.000 pequeñas y medianas empresas, "a todas luces un grave despropósito".

Así se lo advirtió esta Consejería al Ministerio en todas las Comisiones de Educación donde se trató el destino de fondos dirigidos al primer ciclo de infantil, y finalmente por carta, en la que Andalucía expuso y explicó que, disponiendo de más de un 20% de plazas vacantes en las escuelas infantiles andaluzas, los 123 millones del MRR que le corresponden a la Comunidad supondrían una oportunidad única para dar un paso definitivo hacia la gratuidad del 0-3, es decir, que el destino de los fondos debería ser la gratuidad para las familias andaluzas y no la creación de más plazas.

La Consejería de Educación y Deporte en ningún momento ha renunciado a los fondos MRR para el primer ciclo de educación infantil, sino que, como ha puesto de manifiesto, no puede participar de una aplicación que no tiene en cuenta la realidad andaluza y que significa a todas luces destrucción de empleo, de empresas, y a la postre, del propio modelo.

La propuesta del Gobierno central, además, no garantiza los recursos suficientes para dar estabilidad futura a este servicio educativo, dado que sólo asegura financiación para la construcción de centros y para el primer curso, por lo que en 2024 podría darse la circunstancia de que no haya financiación para las plazas y ya no existiese una red de centros con las que convenir.

Desde el Gobierno de Andalucía venimos exigiendo a los distintos Ministerios desde hace meses que permita a las Comunidades participar en el diseño y ejecución de las medidas a financiar por el fondo MRR. La Consejería de Educación y Deporte lamenta que, una vez más, el Gobierno central no tenga en cuenta a Andalucía y dilapide la oportunidad de que miles de familias andaluzas puedan acceder de forma gratuita a la educación 0-3 años, a la que el Gobierno andaluz ya destina más de 300 millones de euros.

Cabe reseñar, y en esa misma línea, que en la negociación de los Presupuestos de Andalucía para 2022, el PSOE de Andalucía también se negó a pactar un avance en la gratuidad de la educación infantil de 0-3 años basada en el modelo andaluz, siguiendo la línea del Gobierno central, cuando el actual modelo andaluz de escuelas infantiles se puso en marcha con un gobierno socialista en la Junta.

El Gobierno andaluz considera que dejar fuera a Andalucía del reparto de recursos para la financiación de la educación infantil bajo la excusa de imposición de unos criterios unilateralmente definidos por el Ministerio supondría un agravio intolerable, por lo que instamos a todas las fuerzas políticas de Andalucía a defender un modelo que se viene aplicando con éxito desde hace muchos años en nuestra Comunidad.

1º) La universalidad y gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil exige un modelo de financiación y no es algo que clarifique la proposición.

¿Se financiará con el mismo modelo que el segundo ciclo?, es decir, ¿con la fórmula de concierto? ¿o de qué forma?

En cualquier caso, **la fórmula que se adopte debe asegurar la prestación del servicio con las máximas garantías de calidad, respetando el coste íntegro y real que necesitan los centros, tal y como se viene reivindicando continuamente ante la Administración.**

Es necesario también en este punto poner de manifiesto el abismo que existe entre los recursos y medios económicos con los que cuenta una plaza en un centro de titularidad pública, comparativamente con una plaza en un centro sostenido con un programa de ayudas.

Y aun así ofrecemos calidad, cercanía, seguridad, siendo en la mayoría de los casos elegidos como primera opción por las familias.

La gran preocupación o incertidumbre ante esta propuesta:

¿En qué situación quedarán los centros educativos que en la actualidad estamos adheridos a programas de ayuda a las familias?

2º) Estamos de acuerdo con que *"la creación y autorización de centros también constituyen una actuación capaz de generar importantes beneficios en otros ámbitos sociales: como el favorecimiento del empleo femenino, el reconocimiento y formación del personal educador o la facilitación de la conciliación de la vida familiar y laboral"*.

No obstante, esta creación y autorización debe hacerse de forma ordenada y coordinada, tal y como también hemos pedido históricamente desde nuestra organización.

Hay **que configurar una red de centros de forma controlada por la autoridad educativa**, atendiendo a necesidades reales de las zonas e interviniendo con criterios de calidad educativa.

La red de centros de educación infantil, públicos y privados, es una necesidad, además, para garantizar la estabilidad en el empleo, un empleo en su mayoría femenino.

Nos parece necesario **que se preserve la seguridad y la continuidad de la red de centros actuales** ya que, con este planteamiento tan ambiguo, podrían ver afectado su futuro. Y es algo que nos preocupa bastante.

Debemos volver a mostrar Nuestra oposición al Decreto-ley 1/2017, de 28 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía, aprobado de forma unilateral e impuesta al sector, ha venido motivado en gran parte por el hecho de instaurar un sistema que promueve que cada año se puedan crear y ofrecer al programa de ayudas nuevas plazas, **sin analizar necesidades de escolarización en cada zona**. Esto, como hemos denunciado, es un recurso eminentemente cuantitativo, propagandístico y nefasto para la calidad que este ciclo educativo necesita.

3º) De la redacción que se pretende del punto 4 de art. 15 observamos un enunciado que posibilita una fragmentación de la etapa, aceptando incluso que se pueda ofertan el primer ciclo por parte de los centros, de forma completa o incompleta.

Artículo 15. Oferta de plazas y gratuidad.

1. Las Administraciones públicas promoverán un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en el primer ciclo. Asimismo, coordinarán las políticas de cooperación entre ellas y con otras entidades para asegurar la oferta educativa en este ciclo. A tal fin, determinarán las condiciones en las que podrán establecerse convenios con las corporaciones locales, otras Administraciones y entidades privadas sin fines de lucro.
2. El segundo ciclo de la educación infantil será gratuito. A fin de atender las demandas de las familias, las Administraciones educativas garantizarán una oferta suficiente de plazas en los centros públicos y concertarán con centros privados, en el contexto de su programación educativa.
3. Los centros podrán ofrecer el primer ciclo de educación infantil, el segundo o ambos.
4. De acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas, el primer ciclo de la educación infantil podrá ofrecerse en centros que abarquen el ciclo completo o una parte del mismo. Aquellos centros cuya oferta sea de al menos un año completo del citado ciclo deberán incluir en su proyecto educativo la propuesta pedagógica a la que se refiere el apartado 2 del artículo 14 y deberán contar con el personal cualificado en los términos recogidos en el artículo 92.

Este artículo no ha sido modificado en ninguna de las modificaciones de leyes posteriores.

En Andalucía la financiación del 0-3 pende de decreto de «Programa de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía».

Que hasta ahora recoge:

En su Artículo 2. Programa de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía. Se aprueban las bases reguladoras del Programa de ayuda, cuya regulación figura en el Anexo I, que tiene por objeto la concesión de ayudas económicas **para fomentar la escolarización del alumnado menor de 3 años en centros educativos específicos de primer ciclo de educación infantil, que no sean de titularidad de la Junta de Andalucía**

¿Cómo se impondría la gratuidad en Andalucía? ¿A través de los Colegios Públicos? ¿De las escuelas infantiles públicas? ¿Financiando el coste del precio plaza actual? El 80% de las plazas de infantil en Andalucía están subvencionadas por el Plan del Programa de ayuda ¿Tendría capacidad la Junta para asumir las plazas?

Son muchas dudas y preguntas, en las que seguimos trabajando y debatiendo